



econcejo

Año 12 | Nº 34 | Abril 2012 | Distribución gratuita

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario



Editorial



Comenzamos un nuevo año para la edición de la Revista Econcejo. Cada edición es un gran desafío que nos resulta muy satisfactorio llevarla adelante ya que no sólo el Concejo Municipal de Rosario, a través de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente y su Consejo Asesor puede expresarse, sino que nos permite contribuir a la educación continua de todas aquellas personas que tienen la posibilidad de acceder a ella.

Nuestra misión es generar un espacio abierto y participativo donde todos puedan canalizar sus inquietudes en lo que respecta a la problemática ambiental, y el proteccionismo en general, brindando soluciones claras y concretas.

Ningún tema ha generado tanto interés y compromiso mundial como ha sido y es, el relacionado con los problemas ambientales, por la realidad ineludible de que el medio ambiente nos pertenece a todos, nos afecta a todos y, por tanto, nos concierne a todos.

Por este medio podremos comunicar sobre los diferentes temas abordados en

nuestra Comisión, y resaltar la labor de Concejales, particulares y entidades que conformamos este equipo de trabajo.

En esta edición, celebramos los 19 años consecutivos del “Ciclo de Ecología” un espacio que se ha convertido en una tribuna de expresión donde cientos de ONGs socio ambientales exponen sus trabajos, opiniones y posibles soluciones a la problemática del “alejamiento” por parte del ser humano de la naturaleza.

Se abre el debate sobre Calentamiento Global Vs. Capa de Ozono en un artículo muy interesante de la Prof. Araceli Mateo. La destrucción de la capa de ozono es uno de los problemas ambientales más graves que debemos enfrentar hoy día. Podría ser responsable de millones de casos de cáncer de piel a nivel mundial y perjudicar la producción agrícola.

También haremos mención en este número de Econcejo a dos notas muy importantes incluidas por la Concejala Norma López sobre “Servicios Públicos y Medio Ambiente”, y otro publicado por la Concejala Viviana Foresi refiriéndose al

Programa Red de Hogares Verdes; ambos marcando pautas de trabajo del Concejo Municipal aportando al desarrollo sustentable, el consumo responsable y la participación ciudadana.

Hoy más que nunca se concluye en la necesidad de un mayor respeto por el medio ambiente tras décadas de fuerte impacto ocasionado por el hombre.

Hasta hace unos 60 años se pensaba que los recursos de la biósfera eran ilimitados y que la naturaleza de forma constante se regeneraba para cubrir las necesidades del hombre. Hoy sabemos que esto no es así y que los recursos naturales son limitados.

El hombre comienza a comprender que es un ser vivo más que depende del entorno en el que desarrolla sus actividades y que el cuidado y la buena conservación de éste le es imprescindible, para su existencia.

Concejala María Julia Bonifacio
Pta. Comisión de Ecología
y Medio Ambiente

Concejo Municipal de Rosario

Presidente:

- Sr. Miguel Angel Zamarini

Vicepresidenta 1°:

- Sra. Norma López

Vicepresidente 2°:

- Sra. Laura Bertotto



Consejo de Redacción

Concejales

- María Julia Bonifacio
- Pablo Colono
- Oscar Greppi
- Alberto Cortés
- Roberto Sukerman
- Diego Giuliano
- Viviana Foresi

Organizaciones No gubernamentales

- Alcides Ghiglione
Grupo Ecologista Génesis
- Silvia Ezcurra de de Larrechea
APDMA - Asamblea Permanente en
Defensa del Medio Ambiente

Consejo Asesor

- Taller Ecologista
- Grupo Ecologista Génesis
- Asociación Amigos del Arbol
- Colegio de Arquitectos
- ASOLOFAL
- Colegio de Veterinarios
- Alerta Antenas
- Club de Animales Felices
- Asociación Protectora Diane Fossey
- Asociación Protectora D.F.Sarmiento
- ADEA (Defensa Animal)
- Asociación Protectora San Roque
- A.P.A. (Protectora de Animales)
- Fundación Albert Schweitzer
- Amigos del Parque Urquiza
- Grito de Malvinas
- Voluntarios del IMUSA
- A.P.D.M.A.
- Grupo Scouts M.M. de Güemes - Scouts de Argentina - Zona 19 Santa Fe Sur
- Ex Soldados Combatientes de Malvinas
- Taller de Comunicación Ambiental
- Asoc. Defensora de la Fauna (ADF)
- Protectoras Independientes

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Colaboradora: Patricia Fiorano

Agradecemos fotos a Rubén "Palomo" Lescano y Hernán Maglione

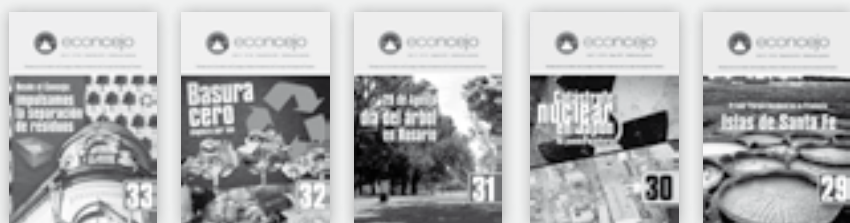


Indice

Editorial	1
Pautas para el debate: Calentamiento global vs. capa de ozono	3
Día Mundial del No Uso de Plaguicidas: Controlar los agrotóxicos...	6
Contame una historia: La del espacio - tiempo / La verdad de las verdades	7
Ciclo de Ecología: 19 años consecutivos y continuados	8
Tragedia nuclear: La radiación se instaló en Tokio	10

Nota central

29 de abril "Día del Animal": Dos décadas de respeto por la vida	12
Desarrollo sustentable, consumo responsable y participación ciudadana	
Red de Hogares Verdes	14
Agua y energía / Servicios públicos y medio ambiente	15
Un desarrollo sustentable necesita la participación de todos: Red de Hogares Verdes	17
Candidatos a Intendente: Responden sobre Basura Cero	18
Declaración de la RAPAL / Defensa de la soberanía alimentaria	22



Para acceder a números anteriores, ingresar a:

_____ www.concejorosario.gov.ar
_____ eco@concejorosario.gov.ar

Las notas publicadas con la firma de su autor no representan necesariamente la opinión del Consejo de Redacción, siendo responsabilidad de quienes las firman.

Pautas para el debate

Calentamiento global vs. capa de ozono

Voy a ubicarlos primero para que entiendan el por qué de esta nota.

A la pregunta de prueba, 3° año de la secundaria, “¿Por qué se incrementa la temperatura del planeta?”; una alumna responde: “Por la delgadez de la capa de ozono, los rayos UV o radiaciones emitidas por el sol pasan con mucho menos filtro y, al calentarse la tierra, ésta emite rayos infrarrojos que son atrapados por los GEI en nuestro ecosistema.”

Seguramente que si preguntamos lo mismo a muchos adultos y jóvenes de nuestra ciudad obtendríamos una conclusión similar. De acuerdo a mi alumna, el calentamiento global es resultado muy lógico y sencillo de otro problema bastante publicitado, la disminución de la concentración de ozono en la estratósfera. Esta respuesta tan sencilla está más cerca del error que de la certeza.

En realidad la temperatura troposférica se incrementa como resultado final de otros fenómenos que actúan simultáneamente, no todos aún bien estudiados o probados en un cien por cien. Entre estas causas el ozono muestra una intervención indirecta.

Aclaremos a qué nos referimos con estos fenómenos. Primero, el calentamiento global es un efecto que se da en la tropósfera, es decir, en la región de la atmósfera donde se realizan las actividades humanas y donde se

da lo que llamamos clima. Se extiende hasta unos 12km sobre el nivel del mar (aunque su altura es variable según las estaciones y regiones del planeta). Recordemos que el Everest tiene casi 9km y los aviones vuelan alrededor de los 10km de altura, ambos en la tropósfera.

En cambio, la mayor concentración del ozono se da entre los 20 y 25km sobre el nivel del mar en la estratósfera, que es la capa de la atmósfera que le sigue a la tropósfera. La estratósfera va desde la tropopausa, la división imaginaria que la separa de la tropósfera, hasta los 50km aproximadamente. La disminución del ozono causa sobre todo cáncer de piel y cataratas oculares, además de otras consecuencias en la naturaleza.

Tratando de esclarecer el tema, repasemos a qué fenómenos –cambios físicos y químicos- me estoy refiriendo que influyen en este aspecto ambiental. Aclaremos que



el ordenamiento de fenómenos obedece a meras razones organizativas.

Fenómeno 1

Los GEI -gases efecto invernadero- absorben la radiación IR (infrarroja) de la tropósfera reteniendo el calor y por lo tanto aumentando la temperatura en ese nivel de la atmósfera. Este efecto es natural y es el que permitió la vida, tal como la conocemos, en nuestro planeta.

Estos gases son, el CO₂ (dióxido de carbono), los CFC (clorofluorcarbonados), el N₂O (monóxido de dinitrógeno que no es de generación antropogénica), el metano, el ozono troposférico y el vapor de agua. A medida que la actividad humana genera más de estos gases habrá mayor absorción de calor y aumentará la temperatura.

Fenómeno 2

Los aerosoles naturales y antropogénicos (por ejemplo los sulfatos) pueden, por un lado, absorber radiación en forma indirecta aumentando el calentamiento y por otro lado dispersar al espacio exterior la radiación incidente y enfriar. De estos fenómenos prevalece el forzamiento radiativo negativo

-el flujo de energía neta-, igual que el caso anterior, es decir habría una disminución de la temperatura en la tropósfera.

Fenómeno 3

Según una teoría el aumento de la temperatura de la tropósfera produce un enfriamiento de la estratósfera, y si se enfría la estratósfera se forma menos ozono. Una explicación podría ser que el CO₂ troposférico al absorber la radiación terrestre también evita que llegue este calor a la estratósfera, por lo que ejercería un efecto bloqueante de esta radiación. También se presume que por esto mismo, las temperaturas son menores en las zonas más alejadas de la estratósfera.

Fenómeno 4

Los CFC y los NO_x atacan al ozono estratosférico haciendo que se transforme en oxígeno molecular y disminuyendo su concentración. En las regiones donde la disminución es más importante se localizan los llamados agujeros de ozono.

Los CFC son sustancias GEI muy estables que se usaron como propelentes en los aerosoles y después del Protocolo de Mon-

treal se dejaron de lado. Los NO_x son los óxidos de nitrógeno emitidos durante las combustiones, recordemos que los aviones pasan muy cerca de la estratósfera. Aunque en todas las combustiones de combustibles fósiles se generan NO_x al elevarse la temperatura.

Otros gases como el CO₂, y el CH₄ (metano) que son GEI no desempeñan un papel importante en la pérdida del ozono.

Fenómeno 5

El ozono estratosférico absorbe las radiaciones UV (de longitud de onda 220 a 300nm) aumentando la temperatura de la estratósfera y emitiendo radiación calórica a la tropósfera contribuyendo al calentamiento global. Por esto cuanto más ozono se forme, más calor entraría a la tropósfera de la estratósfera.

Fenómeno 6

La menor concentración de ozono disminuye la temperatura en la estratósfera por lo que es menor también la radiación calórica que se emite hacia la tropósfera. Se produciría un enfriamiento de la misma. Esta es la explicación de por qué cuestioné,





en un primer momento, la respuesta de mi alumna.

Nótese que los dos fenómenos anteriores son contrarios. El resultado final es incierto pero los científicos dicen que prevalece el forzamiento negativo es decir que se da un pequeño enfriamiento troposférico.

Fenómeno 7

Los agujeros de ozono, con pérdidas de a veces el 50% de esa sustancia, se instalan sobre todo en la Antártida y en el Ártico. Como la concentración del ozono no es constante en todo el planeta también sería diferente la distribución de la radiación que llega a nuestra superficie.

Fenómeno 8

El agujero de ozono es mayor en la Antártida ya que las temperaturas son menores y se forman nubes estratosféricas de hielo que la aíslan del ozono que se forma en el resto del continente, además como la noche polar es larga le llega menos radiación solar, y el ozono requiere radiación UV de alta frecuencia para formarse. Las nubes mencionadas también servirían de superficie adecuada para que las sustancias que tienen cloro, liberen radicales libres que destruirían el ozono cuando termine la noche polar en primavera.

Fenómeno 9

El albedo es la capacidad de dispersar al exterior la radiación recibida y no todas las superficies dispersan de la misma manera. Los océanos tienen un albedo del 0,1, mientras que el hielo y la nieve presentan



un albedo de 0,6 a 0,8, es decir que dispersan del 60 al 80% de la radiación. Si estas superficies se reducen, como es lo esperable al aumentar la temperatura del planeta, la radiación que llega a la tierra será mayor.

Fenómeno 10

Circula en los medios de difusión otra teoría y es la que responsabiliza al CO₂ emitido durante las combustiones de fósiles, de la disminución del ozono. Según este razonamiento y viendo que la concentración de O₂, oxígeno molecular, en la atmósfera se mantiene constante (21%) sin notarse una disminución por la combinación con el carbono y generación de CO₂, el oxígeno aportado para mantener tal equilibrio resultaría de la descomposición del O₃ estratosférico. Disminuye el ozono en la estratosfera para recuperar el oxígeno que se pierde en la tropósfera.

Visto lo antes escrito justifico, en parte, a mis alumnos cuando les cuesta entender el tema, y más sabiendo que si nos ponemos a pensar serenamente encontraremos otras cuestiones que también influyen en estos mismos procesos. Tenemos que reconocer que son fenómenos muy complejos, con interrelaciones no siempre evidentes que aún se siguen estudiando.

Sí es cierto que está aumentando la temperatura del planeta con innumerables e indeseables consecuencias y que la recuperación del ozono va a demorar. Una medida bastante saludable sería disminuir, paulatina pero sostenidamente, la formación de CO₂. Este es el gas que exhalamos al respirar y es producto de todas las combustiones de cualquier combustible, salvo



el nuclear, nafta, gasoil, carbón, biodiesel, alcohol, fueloil, alcohonafta, gas natural, gas envasado, en cualquier vehículo –automóvil, tren, avión, moto-, en una empresa termoeléctrica como Sorrento, en grupos electrógenos –muy de moda actualmente-, quemando basura o ramas, en un asadito, en la hornalla de la cocina... En mayor o menor medida todos generan CO₂.

Si bien los acuerdos políticos en este terreno son fundamentales, el ciudadano común tiene el derecho de participar con todas las acciones personales que puedan beneficiar al planeta. La educación es la única manera de lograr que los cambios permanentes sean la respuesta a decisiones tomadas con pleno conocimiento y convencimiento. Difundir e insistir en las razones por las que todo ahorro energético resulta positivo. Apelar a la responsabilidad social, al respeto a las próximas generaciones, a la adopción de estilos de vida más austeros o menos despilfarradores son algunas de las propuestas que tendrían que aparecer, en palabras y en hechos, tanto en las aulas como los diarios, los noticieros, las revistas, los debates y por supuesto en la televisión. No creo que sea mucho pedir, no?

Prof. Araceli Mateo

<http://www.atmosphere.mpg.de/enid/2>
<http://www.atmosfera.cl/HTML/TEMAS/CALENTAMIENTO/calen4.HTMn4.HTM>
http://www.perfil.com/contenidos/2011/06/22/noticia_0015.html
www.publico.es/161069/los-gases-invernadero-enfrían-la-estratosfera

Día Mundial del No Uso de Plaguicidas

Controlar los agrotóxicos...

El 3 de diciembre fue declarado Día Mundial del No Uso de Plaguicidas, después de que en 1984 explotara la planta de Union Carbide en Bophal (India), liberando cianatos que causaron la muerte de tres mil personas en solo tres días y 16 mil víctimas al final del “accidente”.

La conmemoración busca llamar la atención y reflexionar sobre el rumbo de la agricultura de monocultivos con uso intensivo de agrotóxicos, que muestra una creciente contaminación y daño ambiental y causa graves desequilibrios en los ecosistemas.

Cientos de agrotóxicos han sido retirados del mercado mundial al confirmarse su peligrosidad para el ambiente y el ser humano.

Los países centrales se muestran preocupados por los perjuicios del masivo uso de agrotóxicos. Sin embargo, la Argentina sigue utilizando muchos de ellos,



que se fabrican sólo para ser vendidos en países periféricos. Ejemplo de ello son todos los insecticidas organofosforados (clorpirifós y otros) y el endosulfán, prohibidos en Europa y Estados Unidos.

Los monocultivos con semillas transgénicas son la base del sistema agroindustrial de la Argentina. El consumo de agrotóxicos no deja de crecer. Hace 20 años usábamos 30 millones de litros de venenos; hoy consumimos 340 millones, mientras que la superficie sembrada sólo aumentó un 55 por ciento.

Hace 15 años, se usaban dos o tres litros de glifosato por hectárea. Como la naturaleza se defiende, surgen insectos y plantas resistentes que requieren más dosis y productos más tóxicos, y hoy se fumiga con más de ocho litros y agregan otros herbicidas más tóxicos.

Muchos países, presionados por la opinión pública, controlan seriamente el uso de estos venenos. Incluso países como Holanda, Dinamarca o Suecia, tienen programas para disminuir en un 30 por ciento el uso de agrotóxicos al cabo de tres años.

Nosotros, por el contrario, aumentamos año a año en forma geométrica la cantidad de venenos que esparcimos en áreas donde viven más de 12 millones de personas que reclaman por cánceres, malformaciones y otros padecimientos generados por las fumigaciones.

Se dice que sin estos químicos no podríamos sostener los volúmenes de producción actuales. Pero esto no coincide con datos científicos que demuestran que la producción transgénica no rinde más que la tradicional y que mucho del aumento de la producción se explica por técnicas originarias de la agricultura orgánica (Gurian-Sherman 2009).

Se dice también que es necesario producir alimentos a cualquier costo, porque “el mundo tiene hambre”; sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) alerta por mil millones de hambrientos, pero también por 1.500 millones de obesos y la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) denuncia que 1.300 millones de alimentos ya elaborados son botados al tacho de basura cada año, de los que podrían comer 2.600 millones de personas. Parece que el hambre no es por falta de alimento sino por falta de equidad.

Más allá de estas polémicas, desde el área de la Salud queremos alertar que la Argentina es uno de los países con mayor utilización de agrotóxicos; que estos venenos dañan la salud de los trabajadores rurales, los productores y las poblaciones de campesinos y originarios vecinos de los campos cultivados y que perjudican la naturaleza y su biodiversidad.

Nuestra sociedad, fascinada por el enorme beneficio coyuntural del precio de nuestros granos, debe equilibrar las necesidades productivas con los derechos a la salud y al ambiente sano. El Gobierno nacional tiene una actitud negligente y fomenta un sistema de producción que rinde tres mil millones de dólares por agrotóxicos a empresas multinacionales, sin valorar los perjuicios a la salud.

Habría que crear un área de ambiente y salud para controlar uso y efectos de agrotóxicos y desplazar de esa función a un Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) gestionado por el Estado, entidades rurales y cámaras de agroquímicos.

Medardo Ávila Vázquez
(Red de Médicos de Pueblos Fumigados)

Contame una historia: La del espacio - tiempo

La verdad de las verdades



Hay un dicho que expresa “nadie puede cruzar dos veces el mismo río”. Este dicho contiene algo muy importante que se debe tratar de entender. La persona que cruce el río en el tiempo que tarda se transforma física y mentalmente; será otra persona en mínima proporción y el río también se transformará por la erosión de su cauce, el agua cambiará constantemente de posición porque nada es estático, todo es dinámico en el espacio – tiempo en que se actúa y el agua al fluir hacia el mar será otra cosa.

Además no se puede saber cómo será el futuro de las relaciones en los efectos que formarán el sistema futuro; si será positivo o negativo para el bien de la vida de las especies. Si se mantendrá el equilibrio del ámbito vital en el estado positivo para las especies que pueblan el Planeta Tierra.

Esto parece no tener sentido. Partamos entonces de nuestra realidad: para llegar a la verdad se debe partir de la realidad. Partamos entonces de algo que tenga vivencia, algo que nos toca vivir; el ámbito

diario que en nuestro caso corresponde a la ciudad de Rosario.

Concluimos en que el espacio – tiempo no son dos cosas independientes, la realidad científica demuestra que son una única cosa.

De qué realidad partimos para llegar a la verdad? De nuestras vivencias o bien de la realidad que la ciencia dice. Si concluimos que estas dos situaciones son dos cosas diferentes, cuál será realmente la verdad?

Ahora tenemos otro ejemplo referido al espacio – tiempo, como se define la 4° edad en los seres humanos?

El concepto de la 4° edad en el ser humano dice un tiempo sin espacio y un espacio sin tiempo: la 4° edad. Los mayores de 80 años son casi un millón en el país.

Veamos cómo se llega a definir a la 4° edad en la vejez empleando “un tiempo sin espacio, un espacio sin tiempo”.

Veamos así que no es fácil definir al espacio – tiempo, que para nosotros son dos cosas diferentes y que resulta ser una sola cosa. Difícil de entender y en conse-

cuencia no tenida en cuenta en ciertos ámbitos sociales en que la existencia de la 4° edad es producto de la tecnología de punta y de los avances científicos en el campo médico y medicinal que originan un alargamiento de la agonía, mereciendo un tratamiento especial teniendo en cuenta que son seres indefensos por padecer deficiencia visual, motriz y/o mental. Por lo tanto en el tema del espacio – tiempo no es fácil de comprender que la tecnología origina cambios rápidos creando situaciones que no son fácil de entender en nuestro ámbito vital como también el tamaño de las cosas que nos rodean y nos afectan, como ser cuando se vive en ciudades de enormes dimensiones: las megápolis. Consecuencia de esta situación provoca en el ser humano claustrofobia que lo padecen millones de habitantes apretados en espacios reducidos en donde viven.

Otra vez aparece el problema del espacio - tiempo, eso que no entendemos lo que en realidad es.

Mario Bertot / Rubén Mangano Bertot
Grupo Ecologista Génesis

Ciclo de Ecología:

19 años consecutivos y continuados

En este año 2012 dimos comienzo nuevamente a nuestro “Ciclo de Ecología” (Cine-Video-Debate). Parece mentira pero estamos acariciando las dos décadas de historia de este espacio.

Comenzaba 1994 y el entonces Director del Centro Cultural Bernardino Rivadavia, el actor, director de actores y periodista Felix “Pelado” Reinoso nos convocaba para comenzar a escribir esta historia.

Lo bautiza con el nombre de “Ciclo de Ecología” (Cine-Video-Debate) el mismísimo Felix Reinoso que además me decía en una frase que siempre recordaré, “probamos un mes y vemos como anda...” Evidentemente el espacio funcionó porque estamos arrancando el año décimo noveno.

Porqué ha durado tanto tiempo y ha sobrevivido a tantas administraciones?

Quizá la respuesta la tengamos que buscar en el magnífico “combustible” que alimenta a este espacio para que funcione, ese “combustible” tan especial es la gente. Siempre hubo asistentes, 50, 100, 200, 300 o esos magníficos “picos” de 400 y 700 que tuvimos en diversas oportunidades.

La gente va, la gente responde y eso hace que este espacio haya perdurado tanto en el tiempo.

Las diferentes administraciones municipales le han dado continuidad a lo largo de los años, y eso, se agradece.

En estos últimos años tanto Rafael Ielpi como Director del Centro Cultural Bernardino Rivadavia y el Secretario de Cultura Horacio Ríos le han dado también el visto bueno para su continuidad.

Tampoco olvido los importantes y lindos años que tuvimos cuando el Director del Centro Cultural era el Dr. Fernando Chao. Como tampoco se olvida el gesto valiente y hermoso que tuvieron algunos diputados provinciales y ediles de nuestra ciudad cuando el espacio corría peligro y se manifestaron defendiendo su continuidad. En esas manifestaciones estuvo la gente, siempre estuvo la gente. Son ellos justamente los que en estos últimos tiempos han conformado el “Grupo de Amigos del Ciclo de Ecología”.

Historia del Ciclo de Ecología (Cine-Video-Debate)

Los objetivos fundamentales que persigue este espacio han variado también con el paso de los años, de ser solo un lugar de proyección de documentales también se ha convertido en una “tribuna de expresión” para cientos de ONGs socio-ambientales que traen sus trabajos y su palabra.

Los umbrales de este nuevo siglo, época en las que nos toca vivir, nos encuentra insertos en una sociedad altamente tecnificada, cuyos avances en todos los órdenes han redundado en notables beneficios para los individuos que la componen. Pero a su vez, la concreción de estos lo-

gos tuvo un costo muy elevado, esto es el “alejamiento” por parte del ser humano de la naturaleza, lo que se tradujo en significativos problemas ambientales para resolver. A partir de esta realidad, la información y la denuncia fundamentada, junto con las posibles soluciones, conforman los ejes esenciales de este “Ciclo de Ecología”.

Para este espacio lo “educativo” es imprescindible en lo que a medio se refiere, por eso los temas que se eligen para las proyecciones son los realizados por expertos documentalistas de todo el mundo, donde lo ecológico y lo social-ambiental son las columnas vertebrales del mensaje.

Muchos de estos documentales, nacionales e internacionales, nos muestran con un realismo a veces increíble la naturaleza tal cual es. En ellos uno aprecia, atrapado mágicamente en un video, DVD etc... acercamientos espectaculares a la naturaleza y sus protagonistas, sea la fauna, flora, etnias, comunidades, paisajes o profundidades marinas.

La actividad

Se desarrolla todos los lunes, de marzo a noviembre a las 20.00 hs y con entrada libre y gratuita. En el 2008 “décimo quinto año” consecutivo del espacio se estrenó un documental propio sobre la historia del “Ciclo de Ecología”. La actividad recibe aproximadamente de 100 a 150 personas por lunes, llegando a 300, 400 o 700 en algunas jornadas. Uno de los tantos picos máximos de público se registró cuando el “ciclo” cumpliera su primeros cinco años (1998), en dónde asistieran 800 personas para ver en exclusiva y por primera vez en Rosario al “Equipo Cousteau”.



También en la actividad por los festejos por los quince años las personas que asistieron fueron alrededor de 500. El “Ciclo de Ecología” ha sido declarado de Interés Municipal por el Concejo Municipal de Rosario, (Decreto N° 18.168/00) el 5 de junio de 2000, como un reconocimiento a la actividad que realiza en defensa del medio ambiente.

También en el año 2010 fue declarado de “Interés Provincial por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe”.

El “Ciclo” no solo realiza la proyección del documental correspondiente a cada noche de lunes sino que también recibe la visita de distinguidos naturalistas y agrupaciones ambientales de nuestro país y del exterior. Se destacan entre tantas, Equipo Cousteau de Francia, Aves Argentinas (Ex Asociación Ornitológica del Plata), Los Verdes-Foro de Ecología Política, la Fundación Orca Patagonia-Antártida, Parques Nacionales de la República Argentina, la Fundación Patagonia Natural, M’Biguá Ciudadanía y Justicia Ambiental (Paraná Entre Ríos), Greenpeace, Amigos de la Tierra, Coalición Ríos Vivos, Asambleas Ambientales de diferentes partes del país, docentes de universidades de nuestra ciudad y el país, periodistas de Rosario y del resto de la Argentina, científicos de prestigio de nuestro país y del exterior, etc...

El público participante también se involucra en la actividad o campaña que realiza la agrupación ambientalista o conservacionista que se presenta esa noche. De esta forma se han juntado firmas, banderas, etc... se han conseguido por la participación ciudadana en el “ciclo” resoluciones importantes tomadas por la municipalidad o la provincia en sus respectivas dependencias ambientales. En el año 2002 el “Ciclo de Ecología” Cine-Video-Debate fue declarado también “Centro de Distribución” en la “Campaña de Separación de Residuos Reciclables” dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad de Rosario.

Este año 2012

Como otros años en este arranque de marzo hemos decidido “celebrar el agua” ya que este mes involucra la fecha (22) de este importante recurso vital para la vida y derecho humano básico. Pero también el 14 es el “Día internacional de lucha contra las represas por los ríos, por el agua y por la vida”. Es por eso que arrancamos proyectando el documental “Ríos de Vida, Ríos Vendidos” recibiendo la visita del Sr. Alberto Muñoz, Director y Presidente del Directorio del Ente Regulador de Servicios Sanitarios de la Provincia de Santa Fe (ENRESS) y de la novel ONG “Somos Agua” con su coordinador, el Sr. Gonzalo Gorostarzu. También tuvimos la presencia de Juan Carlos Villalonga, Presidente de la Junta Directiva “Los Verdes-Foro de Ecología Política”. Vino para hablarnos del “proyecto de ley” presentado al Congreso Nacional que establece el cierre de todas las plantas atómicas del país para el año 2020. Los Verdes-Foro de Ecología Política (FEP) están trabajando la creación de un espacio que sea un núcleo de formación y debate sobre Ecología Política y la construcción de un movimiento sociopolítico.

En el mes de abril proyectamos el documental “Tierra de Pumas y Yaguaretés” de la Wildlife Conservation Society que los investiga desde hace más de veinte años.

También compartimos “Reflexiones críticas sobre el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal (2010-2020)” en vísperas del “Día Internacional de las Luchas



Campeñas” para esta exposición contamos con el antropólogo Omar Arach, Coordinador académico del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios de la Univ. Nacional de Córdoba. Docente e investigador sobre conflictos y movimientos socioambientales en la Cuenca del Plata. Trabajó como investigador en el Centro de Investigación para la Agricultura Familiar del INTA.

En adhesión al “Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible” que se desarrolló en nuestra ciudad los días 22, 23 y 24 de abril, el lunes 23 se llevó a cabo la actividad denominada ¿ Es Rosario una ciudad sustentable ?

En el marco del “Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible” (Rosario hacia Río + 20) nuestro espacio adhiere presentándose un colectivo de ONGs socio-ambientales de nuestra ciudad. Se abordó la pregunta acerca de si es Rosario una ciudad sustentable considerando distintas dimensiones de análisis como ser los aspectos ecológicos, sociales, políticos. Se dio un panorama de la huella ecológica de la ciudad considerando aspectos como la producción de residuos, el consumo de energía, la utilización de recursos, etc... En segundo lugar partiendo de una definición de sustentabilidad urbana desde el planeamiento de la ciudad, se discutió sobre modos y límites de la sustentabilidad urbana. Finalmente se abordó la problemática de la tierra en las ciudades y su principal causa, la especulación inmobiliaria.

Para el resto del año esperamos las vistas de investigadores y naturalistas y de las ONGs, “Fundación Patagonia Natural” desde Puerto Madryn, “Greenpeace Internacional”, “Asambleas” que luchan contra la minería, la “Cátedra de Pueblos Originarios”, “Amnistía Internacional”, etc... Queda mucho todavía por andar en este 2012 que nos da el animo y la firmeza para seguir con nuestros pasos seguros hacia las dos décadas de nuestro “Ciclo de Ecología”.

Sergio Rinaldi (Periodista Ambiental)
Coordinador General del “Taller de Comunicación Ambiental” (Rosario)

Tragedia nuclear

La radiación se instaló en Tokio

La capital de Japón, la más poblada del planeta, sufre las consecuencias de los núcleos fundidos de los reactores de Fukushima: son imparables.

Las evacuaciones por los sucesos de Fukushima rondan las cien mil personas, pero el efecto multiplicador de la radiación en todo el territorio japonés no tiene límites.

Muestras tomadas al azar en suelos de la capital japonesa contienen niveles de radiación que en Estados Unidos se considerarían como residuos radiactivos.

Mientras viajaba por Japón, el ingeniero nuclear Arnie Gundersen (Espec-

cialista en jefe consultor de Fairewinds Associates, ex nuclear ejecutivo de la industria de fisión y testigo opinante del accidente nuclear de Three Mile Island, Pensilvania), tomó muestras del suelo de Tokio en parques públicos, en parques infantiles, en jardines y azoteas de edificios, descubriendo que contenían niveles de radiación que en Estados Unidos se considerarían como residuos radiactivos.

Una de las últimas conferencias de la Autoridad Regulatoria Nuclear (NRC) en Washington, DC, produjo afirmaciones que ya habían sido denunciadas por el activismo antinuclear; se trata del coste beneficio de esta energía que jamás tuvo en cuenta evacuaciones masivas. El Foro de la NRC admitió que el caso japonés de Fukushima, de haberse producido en los Estados Unidos, obligaría a desembolsar fácilmente un billón de dólares por gastos

de evacuación. Estos valores son significativamente inferiores si los comparamos con el intento de frenar las posteriores emisiones radiactivas. De todas maneras, la tierra contaminada sería inhabitable por centurias.

Este nivel de contaminación está siendo descubierto en todo Japón, pero Tokio es la ciudad más poblada del mundo, catorce mil personas por kilómetro cuadrado, casi dos veces más que Nueva York y se halla a menos de doscientos kilómetros del imparable foco radiactivo de Fukushima Daiichi, complejo nucleoelectrico donde colapsaron varios reactores de fisión nuclear debido a la nada sorprendente combinación de terremoto y tsunami.

La Autoridad Regulatoria Nuclear de los Estados Unidos produjo varios informes en cada una de las conferencias sobre el caso japonés. El 13 de marzo del corriente expuso ante esa comisión el físico Arnie Gundersen, de Fairewinds, con datos escalofriantes: "No intenté buscar el punto más alto de radiación, dijo, sino que lo hice al azar; introduje en cinco bolsas de plástico muestras del suelo de Tokio, de una grieta de la acera, de un parque infantil previamente descontaminado, un poco de musgo de la banquina del camino, de la azotea de un edificio y al cruzar la calle en el centro judicial de la capital japonesa. Llevé las muestras a Estados Unidos -explicó el ingeniero nuclear Gundersen- y el laboratorio determinó que todas las muestras serían calificadas como residuos radiactivos en los Estados Unidos y enviadas a Texas para su gestión como desecho nuclear."

Buenos Aires, en cambio, se halla a cien kilómetros del departamento de Zárate, en la Provincia de Buenos Aires. En esa localidad se construye una planta



nuclear Atucha II, contigua al reactor Atucha I al que se le prolongará su vida productiva cuando debiera ser decomisado por haber caducado su vida útil. No conforme con esto e intentando generar más volumen energético para un modelo de país que tiene en la actividad extractiva transnacional a su mayor consumidor, la política del gobierno argentino prevé la construcción de una tercera planta en el mismo lugar. Recordemos y hagamos analogías, sólo cien kilómetros separan a Buenos Aires de Zárate-Lima, la mitad de la distancia existente entre Tokio y Fukushima, aunque no faltará quien diga que de este modo se transmite miedo a la población porteña, ocultando a la vez que se trata de una población no preparada para estos casos.

Fukushima ha vertido millones de toneladas de agua radiactiva al Pacífico, sus plantas atómicas dañadas contenían más combustible nuclear que el reactor de Chernobyl, y despiden más escoria radiactiva de sus entrañas que el de la central ucraniana; en ambos casos los reactores fusionados tampoco se detienen. Mientras el síndrome de China pesa sobre las mentes de los técnicos, la nube letal continuará girando por milenios en la biosfera del planeta.

Para los especialistas de Fairewinds que trabajan con la Academia Nacional de Ciencias de la BEIR (Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes), uno de cada cien jóvenes está en condiciones de desarrollar cáncer, por cada año, al estar expuesto a 20 milisieverts de radiación. Quiere decir que, si se quedan en la zona contaminada por cinco años, el cálculo es que cinco de cada cien jóvenes contraerán cáncer. Hay que aclarar que el informe BEIR sólo se refiere a cáncer en relación directa con la radiación; no están incluidos otros muchos efectos de la irradiación. Para estos investigadores, Fukushima podría dar como resultado un millón de casos de cáncer. Pero el drama social (y el de la salud) tiene otras ramificaciones, las autoridades japonesas suelen alterar las cifras de exposición radiactiva y al mismo tiempo admiten niveles lindantes con el genocidio. Japón parece inmolarse en

silencio envuelto en el determinismo de un holocausto atómico al que considera someterse con paciencia oriental. ¿Está el gobierno de Japón, la empresa nucleoelectrónica Tepco y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) protegiendo debidamente a los ciudadanos de la isla? Tal parece que no cuando alegan que se logró estabilizar Fukushima en tanto técnicos y especialistas de ese mismo país afirman lo contrario. En su exposición la agencia Fairewinds ratifica que “el equilibrio dinámico en comparación estática, las exposiciones a dosis consecutivas (acumulativas) de los niños japoneses y de los trabajadores nucleares, la contaminación por contacto de materiales radiactivos con los no contaminados y la difusión de la ceniza radiactiva a través de Japón, son sólo una pequeña parte de esta tragedia nuclear en curso”.

La exposición del profesional Marco Kaltfofen de la American Public Health Association probó que “las partículas calientes están contaminando el norte de Japón.” Dijo también que “los filtros de aires de los automóviles de Fukushima fueron testeados en su laboratorio de Massachusetts y son tan radiactivos que deben ser eliminados en enterramientos de residuos radiactivos de alta actividad en los Estados Unidos. Ni que hablar –agregó el investigador– de la contaminación que sufren los mecánicos que trabajan en los vehículos provenientes del departamento de Fukushima.”

Los reactores colapsados continúan emitiendo radiactividad al ambiente, pero además “el gobierno Japonés –en opinión de los especialistas citados anteriormente– ha desarrollado un plan coherente para hacer frente a este continuo drama de la contaminación radiactiva a gran escala.” La quema de materiales radiactivos (objetos de la construcción, árboles, césped, paja de arroz, etc.) por parte del gobierno japonés ha empeorado la situación afectando con cesio radiactivo a zonas que se hallaban limpias; la contaminación radiactiva continúa propagándose por todo el Océano Pacífico hacia América del Norte, exacerbando aún más el drama y el aumento de costos astronómicos”.



Sólo uno de los 54 reactores aún continúa funcionando en Japón. El reactor número 6 de la planta de Kashiwasaki-Kariwa fue parado el 26 de marzo. Japón prescindir de la energía nucleoelectrónica a un costo altísimo. A pocos días de la fusión de los reactores se detectó yodo radiactivo en el agua corriente de Tokio, niveles semejantes se observaron en la leche y en espinacas. Siete días después aparecieron partículas radiactivas en California cubriendo el océano Pacífico y más tarde yodo radiactivo en Finlandia. Un mes después apareció yodo y cesio en España y en otros países de Europa registrado por el Consejo de Seguridad Nacional. Luego, de repente, sobrevino el mutismo oficial, pero la realidad aparece diariamente en toda forma de vida sobre suelos del archipiélago japonés. Japón reconoce haber perdido por ahora trece mil kilómetros cuadrados de territorio, a manos de una radiación tan sutil como acumulativa. El cemento de Tokio ya no es el edén turístico del capitalismo hegemónico y transitarlo no seduce a nadie. El tsunami no pudo cubrir toda la isla pero la ceguera del consumismo energético primermundista hundió al Titanic de la tecnología cibernética moderna.

Javier Rodríguez Pardo

www.rodruiguezparado.blogspot.com.ar
 Movimiento Antinuclear del Chubut (MACH)
 Sistemas Ecológicos Patagónicos (SEPA)
 Red Nacional de Acción Ecologista (RENACE)
 Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC)

29 de abril "Día del Animal"

Dos décadas de respeto por la vida

La improvisada pancarta lo decía todo:
"¡Adiós, Perrera cruel!"

Los trazos irregulares y contundentes de sus caracteres expresaban el momento; extraña amalgama de racionalidad normativa y emoción sublimada.

El regreso a la democracia estaba por cumplir la primer década, era el mes de octubre del año 1992 y en el Concejo Municipal de la ciudad de Rosario se daba el primer paso al reconocimiento del derecho fundamental que posee todo ser vivo: el derecho a la existencia.

La Ordenanza 5487/92 sancionada por unanimidad por el Cuerpo Legislativo transformó en Ley un proyecto presentado por la primer Comisión de Ecología y Medio Ambiente presidida por el Concejal Pedro Bluma (PJ) e integrada

por Wence Steger (UCR) Alfredo Fasce (PDP) y Raúl Garo (HtyE).

La normativa desterró la matanza de animales abandonados, prohibió su sacrificio y adoptó a la esterilización como el único método ético y eficaz para el control poblacional de los animales domésticos.

En los fundamentos de la iniciativa el Concejal Bluma destacaba: "No se puede seguir adelante con métodos como la masacre de perros para controlar la cantidad de perros vagabundos y el control

Cualquiera que ha sido acostumbrado a cuidar de la vida de cualquier criatura viviente tiene una chance insignificante de arribar a la idea de que la vida humana es despreciable.

DR. ALBERT SCHWEITZER



Llegará el día en que los hombres conocerán el alma de las bestias y entonces matar a un animal será considerado un delito como matar a un hombre. *LEONARDO DA VINCI*

El hombre puede medir el valor de su propia alma por la mirada agradecida del animal al que ha socorrido. *PLATÓN*

de la rabia” y agregaba: “Justamente esta ciudad que es un ejemplo en la erradicación de la rabia animal...no puede seguir siendo el símbolo de la ciudad asesina de perros”.

El Concejal Steger por su parte indicaba que se transformó así un “Organismo para la muerte en uno para la vida”.

Pasaron veinte años y más de dos generaciones de rosarinos, que nacieron y se educaron sin la sombra siniestra de la temible “Perrera”, absorbieron el mensaje de aquellos legisladores.

Hoy son ellos quienes luchan, con ansias renovadas, para lograr una Ley Provincial que condene a la eutanasia de seres vivos, capaces de sentir y sufrir, al ostracismo final.

Ellos comprenden que una sociedad que elige la muerte como la solución a sus problemas reconoce su fracaso como sociedad, por eso exigen Leyes que protejan la VIDA, prevengan la crueldad y asuman el compromiso de atender a las múltiples facetas de la existencia humana y/o animal con políticas racionales, éticas y eficientes.

La Ordenanza 5487/92 cimentó las bases de un futuro mejor para todos. La intención de quienes crecieron y se formaron bajo su escudo protector es que a dos décadas de su sanción la Provincia de Santa Fe haga suya el espíritu y la letra de una Norma que fue estímulo y ejemplo para las que luego surgieron en toda la extensión de nuestro País.

Rosalía Aurascoff
Profesora en Letras
Coordinadora Encuentro Proteccionista
“Diane Fossey”

Un país, una civilización se puede juzgar por la forma en que trata a sus animales.

MAHATMA GANDHI

Una de las glorias de la civilización sería el haber mejorado la suerte de los animales.

THEOPLILI GAUTIER



Desarrollo sustentable, consumo responsable y participación ciudadana

Red de Hogares Verdes



En el año 2010 el Programa Hogares Verdes surge como una iniciativa legislativa de mi autoría, la cual es debatida en el seno de la Comisión de Ecología del Concejo Municipal de Rosario, obteniendo el consenso del resto de los ediles del Cuerpo para su pronta aprobación mediante la sanción de la Ordenanza N° 8689; normativa que va a regular y/o establecer los aspectos centrales del mismo.

Hubo una idea rectora de la cual se partió para formular y desarrollar el Proyecto y que tiene que ver con considerar que “un desarrollo sustentable exige un cambio de mentalidad y de forma de vida basado -esencialmente- en la promoción de valores sociales y medioambientales que entrañen modificaciones en los actuales comportamientos cotidianos”.

En función de ello, me resultó interesante que desde el órgano legislativo local se impulsara y promoviera un programa -que sobre la base de la educación y la sensibilización social- pudiera gestar un modo más respetuoso y solidario de de-

sarrollo hacia todos los seres que habitan la tierra.

Allí surge la creación del Programa Más Hogares Verdes (P+HV) sobre la base de experiencias llevadas a cabo en muchas ciudades del mundo (Madrid, Canarias, Sevilla, Zaragoza, entre otras) que diseñaron, justamente, programas orientados a la educación ambiental sustentada sobre la participación ciudadana a “escala familiar”.

Y aquí es dónde aparece, a mi entender, una de las ideas fuerza de la iniciativa: la participación ciudadana a escala familiar.

El Programa Hogares Verdes tiene por objeto facilitar el cambio de hábitos y conductas ciudadanas con impacto negativo hacia nuestro medioambiente, fomentando la separación de residuos en origen, el ahorro de energía y agua en el espacio más íntimo y cotidiano que es el propio hogar.

Consideramos que la puesta en funcionamiento de los denominados “Hogares Verdes” es una experiencia rica y posible de replicar en nuestra ciudad.

Irá permitiendo con su implementación, el desarrollo de actividades de carácter educativo y participativo. Está dirigido a familias interesadas en la disminución de los impactos negativos que pueden tener sus decisiones y hábitos cotidianos sobre el ambiente.

Es fundamental que internalicemos la idea de que “pequeñas pero -sostenidas

acciones- pueden también contribuir favorablemente e influir en nuestra economía familiar”.

Puntualmente el P+HV tiene entre sus Objetivos

- Sensibilizar, informar y brindar herramientas a aquellas familias de la ciudad que preocupadas por el impacto ambiental y social de sus decisiones y acciones diarias, deseen alcanzar un modo de comportamiento y consumo personal colectivo.
- Construir, mediante la participación del mayor número posible de hogares rosarinos, la denominada “Red de Hogares Verdes” en nuestra ciudad.
- Realizar el acompañamiento a las familias en el proceso de cambio hacia una gestión más responsable del hogar, introduciendo medidas y comportamientos de ahorro y ayudando a hacer compras más éticas y ecológicas.

Lo que se busca es:

- Reducir el consumo de energía promedio de los hogares rosarinos.
- Reducir el consumo promedio de agua por hogar en la ciudad.
- Incrementar el porcentaje de separación en origen en la ciudad de Rosario.

Soy una convencida que Rosario, como primera ciudad en incorporar entre sus políticas públicas municipales las problemáticas delineadas por la llamada “Agenda 21”, merece contar con programas que posicionen de modo primordial los temas de desarrollo sustentable, consumo responsable, compromiso y participación ciudadana.

Concejala Viviana Foresi
Bloque Socialista

Agua y energía

Servicios públicos y medio ambiente

Hay consenso mundial sobre considerar el acceso al agua como un derecho humano fundamental.

También hay consenso en cuanto al hecho de que el agua es un recurso natural escaso, por lo cual se necesita toda una ingeniería social para lograr su acceso con la calidad y cantidad necesarias en cada sociedad. Esta ingeniería social requiere de decisiones sobre diferentes cuestiones, por ejemplo: ¿Cómo hacer efectivo ese derecho humano fundamental cuando requiere de la prestación de un servicio público, que tiene un costo y no todos pueden pagarlo?, además, considerándolo como servicio público brindado por una empresa: ¿Qué nivel de precios es justo? y ¿Qué participación tiene la sociedad civil a la hora de decidir sobre estas cuestiones?

Por otro lado, con respecto al servicio de energía eléctrica, la discusión en torno a su acceso, como en cuanto a la calidad del servicio, también se hace sentir en la sociedad, especialmente en épocas del año en las que se incrementa su uso y el servicio resulta insuficiente, dejando a muchos vecinos sin el mismo durante horas e incluso días, tal como sucede con el servicio de agua.

En torno a estas discusiones este año en Rosario se abrieron dos espacios de participación que impulsamos y apoyamos.

Uno de ellos surgió cuando el Tribunal de Distrito N° 14 de Rosario resolvió dar lugar a una presentación hecha por quien suscribe, conjuntamente con el concejal Roberto Sukerman; y admitió el Instituto Amigos del Tribunal (Amicus Curiae) en la causa iniciada por la

Asociación Civil Ojo Ciudadano, que interpuso un recurso enmarcado en la Ley Provincial 10.000, contra la Provincia de Santa Fe, con el objeto de que se declare judicialmente la ilegitimidad de la Resolución 92/12 del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, por el cual se autorizó un importante aumento en la tarifa del servicio de agua potable y cloacal que presta Aguas Santafesinas S.A. en 15 localidades de la Provincia.

Amicus Curiae es un instituto del derecho procesal que permite la participación de terceros, ajenos en una disputa judicial, que tengan un justificado interés en la resolución final del litigio, para que puedan ofrecer opiniones consideradas de trascendencia para el proceso judicial.





Este Instituto, si bien no está reglamentado en Argentina, ha sido admitido en causas ambientales, especialmente por tratarse de temas en los cuales los Tribunales requieren, a fin de poder resolver sobre la cuestión, la opinión y explicación de expertos que conozcan sobre cada tema.

Esto significa la apertura a la participación de diferentes organizaciones que defienden los derechos de los consumidores y usuarios, para que puedan aportar elementos de utilidad para la resolución de la causa.



Por otro lado, desde el Concejo Municipal impulsamos la creación de una Comisión Especial de estudio y seguimiento de las problemáticas relacionadas con el servicio de agua potable, servicio cloacal, y energía eléctrica y las empresas prestatarias de dichos servicios.

Esta Comisión estará integrada por representantes de: Oficina Municipal del Consumidor, Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, Dirección de Comercio Interior de la Provincia de Santa Fe, Empresa Provincial de la Energía (EPE), Empresa Agua Santafesina S.A. (ASSA), Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario, Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario, Universidad Nacional de Rosario, Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ENRESS), Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza de la ciudad de Rosario, Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias de la ciudad de Rosario y Universidad Tecnológica Nacional de Rosario.

A su vez, esta Comisión tendrá un Consejo Asesor, que estará conformado

por las distintas organizaciones de la sociedad civil especializadas en la defensa y protección del consumidor y usuario, aquellas especializadas en la defensa del medio ambiente, vecinales, asociaciones comerciales y empresarias de la industria y la producción.

La tarea principal de la Comisión será analizar la problemática del suministro de energía eléctrica, de agua potable y de la red cloacal; realizar un seguimiento de los programas de inversión y ejecuciones de obras planteados por la Empresa Provincial de la Energía (EPE) y por la Empresa Aguas Santafesinas S.A. (ASSA); trabajar conjuntamente con las asociaciones civiles de la ciudad de Rosario y generar un ámbito de trabajo a fin de poder ofrecer soluciones a la problemática planteada.

Considero que estos dos ámbitos de participación constituyen un reconocimiento al aporte que hacen las organizaciones, y a su vez, enriquece la discusión y permite que se tomen decisiones más acertadas, porque están basadas en una pluralidad de opiniones.

Concejala Norma López
Bloque Frente para la Victoria

Un desarrollo sustentable necesita la participación de todos:

Red de Hogares Verdes

El desarrollo económico y el incremento en los niveles de consumo en la población, así como el creciente interés y preocupación de los ciudadanos por el cuidado del medio ambiente, nos exigen idear y apoyar un cambio de políticas, hábitos y comportamientos, individuales y colectivos, encaminados a un desarrollo basado en la utilización racional y solidaria de los recursos ; es decir, promover desde lo local, un desarrollo sustentable. Un proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida.

Teniendo en cuenta este contexto y en virtud del cumplimiento de la Ordenanza N° 8689, desde el Municipio, decidimos impulsar la creación en Rosario la Red de Hogares Verdes. Un Programa educativo que ya existe en otras ciudades del mundo y que está dirigido a familias preocupadas por revertir el impacto socio-ambiental de sus hábitos cotidianos.

El programa comprende el abordaje, desde una perspectiva de descentralización y fortalecimiento de lazos con las instituciones y vecinos, sobre 5 de las temáticas de actual prioridad como son: la separación de residuos en origen, el ahorro de energía eléctrica, el ahorro en el consumo del agua, el compostaje domiciliario de los residuos orgánicos y el fomento de una movilidad más sustentable.

Es por esto que, desde la recientemente creada Dirección Gral. de Desarrollo Sustentable, venimos trabajando junto a empresas y organismos involucrados en la temática: Fovisee (Foro de vivienda, sustentabilidad y energías), la empresa de electricidad estatal EPE, Aguas Santafesi-

nas (Assa), el Ente de la Movilidad y los programas municipales de Agricultura Urbana y Separe.

Para esta primer etapa, se eligió la zona comprendida entre Santa Fe, Cafferata, avenida Pellegrini y Matienzo. Y para dar comienzo al programa realizamos dos encuentros en la Biblioteca Juan Manuel Estrada, en los que se involucraron todas las instituciones de la zona: vecinales, clubes, escuelas, centros culturales, bibliotecas, comercios, centros de salud y el Hospital Carrasco, que fueron los encargados de difundir la propuesta e invitar y sumar a las primeras 100 familias que participarán en los talleres de capacitación.

El sábado 14 de Abril, comenzaron los talleres con las familias, estos se desarrollarán durante 6 sábados consecutivos en la Biblioteca Estrada (Servando Bayo 799). Durante los dos primeros trabajamos la temática Energía, en los próximos abordaremos las temáticas: Agua, Residuos, Movilidad Sustentable y realizaremos un último taller a modo de conclusión.

Esta primer experiencia con 100 familias que participan de los talleres servirá para poder hacer un seguimiento y en función de sus posibilidades de ahorro, gracias a las estrategias brindadas, determinaremos los parámetros de medición para ampliar la propuesta al resto de la ciudad.

Los invitamos a sumarse a este cambio de mentalidad y de forma de vida basado -esencialmente- en la promoción de valores sociales y medioambientales que entrañen modificaciones en los actuales comportamientos cotidianos para lograr una ciudadanía responsable en el marco de un desarrollo sustentable.

Red de Hogares Verdes
Ov. Lagos 1406 – Rosario / Te. 4804985
hogaresverdes@rosario.gob.ar



Candidatos a Intendente:

Responden sobre Basura Cero

En el año pasado, antes de las elecciones generales de nuestra provincia, las organizaciones Taller Ecologista, Greenpeace Argentina y Scouts de Argentina presentamos a los candidatos a Intendente de la ciudad de Rosario un conjunto de preguntas para que expresen sus propuestas y opiniones sobre cómo iban a cumplir con la Ordenanza 8335 de Basura Cero. La presentación de estas preguntas contó con la adhesión de Foro Ambiental Ciudadano, Grupo Ecologista Génesis, Ojo Ciudadano, Red Ambiental Rosario y Taller de Comunicación Ambiental.

La Ordenanza 8335, aprobada en noviembre de 2008, obligaba a la Municipalidad a reducir para el año 2010 la cantidad de residuos enviados a rellenos sanitarios en un 15% con respecto al valor registrado en el 2006. Sin embargo, en el 2006 se dispusieron en el relleno sanitario de Ricardone 247.722 toneladas de residuos, mientras que en el 2010 esta cantidad ascendió a 260.132 toneladas.

Esto da cuenta del poco o nulo avance en el cumplimiento de la Ordenanza y de la imperiosa necesidad de debatir acerca de cómo revertir esta tendencia. En nuestra opinión es necesario modificar estructuralmente el sistema de gestión de los residuos, cuyas prioridades no coinciden con los objetivos de la Ordenanza y de hecho obstaculizan su cumplimiento.

El cuestionario fue respondido por los cuatro candidatos que más votos obtuvieron en las internas: Héctor Cavallero, Mónica Fein, Edmundo Finkelstein y Ricardo Schlieper.

En el sitio basuracero.org se puede acceder a las respuestas de todos ellos.

En esta nota reproducimos las respuestas brindadas por quien resultó electa, la Intendenta Mónica Fein. Antes de dar sus respuestas la actual Intendenta hizo esta aclaración que consideramos apropiado citar: “En las preguntas encontré afirmaciones que quiero aclarar, enuncian visiones que respeto aunque algunas no comparto. Con esta aclaración van mis respuestas y agradezco vuestra consulta.”

Pregunta 1: Una debilidad que se ha hecho evidente es que la autoridad de aplicación de la Ordenanza Basura Cero, la Subsecretaría de Medio Ambiente, no dispone de los recursos necesarios para cumplir con el rol que le corresponde.

¿Está de acuerdo en asignar una partida específica del presupuesto municipal a disposición de la Subsecretaría para el cumplimiento de la Ordenanza?

Respuesta: La Municipalidad de Rosario ha abordado la temática de los residuos de manera integral y transversal, particularmente a partir de la puesta en marcha de Rosario más Limpia, son muchas la Secretarías que con recursos propios participan de un proceso de cambio que involucre a toda la ciudadanía particularmente en los cambios culturales necesarios para avanzar de manera sostenida con la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Asimismo y sin desconocer que es principalmente la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente la responsable de acciones vinculadas a prestaciones de servicios e infraestructura, cabe destacar que se preve para los próximos años:

- el nuevo pliego de contratación de servicios para la higiene urbana y la gestión de residuos tiene previsto la incorporación de 780 contenedores para islas de separación de residuos, y su recolección alternada con la de los residuos mezclados. Además se pueden incrementar un 50%, llegando a la cantidad de 1.170 contenedores que podrán ser destinados a densificar más las islas o a la separación en origen de la fracción orgánica.
- Construcción de 4 Centros de Recepción de residuos voluminosos y especiales que permitirá su gestión dife-





renciada. Dispondrán del espacio y la infraestructura para la disposición transitoria de residuos separados en origen, donde existirá la posibilidad de discretizar entre más de 8 tipos de residuos a disponer en el predio. La inversión estimada para estos cuatro predios será del orden de los ocho millones de pesos (\$ 8.000.000,00).

- Un monto equivalente al 2% de la certificación mensual de los servicios de higiene urbana, será destinado a relaciones con la comunidad, en acciones de educación y comunicación, del cual el 40% debe, según la Ordenanza destinarse a difusión del programa Separe, previendo una inversión en este aspecto del orden de los \$300.000 mensuales.
- Existe equipamiento para avanzar con los Centros de Recepción en Instituciones, hasta duplicar la cantidad actual y su asistencia será llevada a cabo a través del Ente SUMAR.
- El Municipio aportará como contraparte local el 30% de la inversión para la construcción de la Planta de Tratamiento de Residuos que la Secretaría de Ambiente de Nación está a punto de licitar. Esto representa una inversión de 3,4 millones de pesos. Además una vez construida el Municipio se hará cargo de la operación de la misma, prevista en \$600.000 mensuales.

Pregunta 2: La modalidad de disposición inicial por contenedores en vía pública ha permitido mejorar la higiene urbana. Sin embargo plantea mayores dificultades al momento de avanzar con sistemas de separación en origen y recolección diferenciada.

¿Considera acertado priorizar como se ha hecho la instalación de contenedores en vía pública? ¿O piensa que deberían jerarquizarse otras modalidades de disposición inicial?

Respuesta: La disposición inicial en contenedores es una modalidad que ha transformado la higiene urbana de

la ciudad, con una gran aceptación ciudadana y beneficios directos para la calidad de vida de la población. Es por ello que se continuará con este sistema, sin dejar aquellas otras modalidades que se adaptan a distintas características urbanas de la ciudad. Esto no impide que para el caso de la recolección diferenciada se implementen variadas estrategias de acuerdo a distintos aspectos del sistema.

Pregunta 3: El Programa Separe funciona actualmente con tres modalidades (Puerta a puerta, Centros de Recepción, Islas de Separación), pero aún no ha logrado separar grandes cantidades de materiales para su reciclaje.

¿Cómo propone continuar con este Programa? ¿Bajo qué modalidades? ¿Considera necesaria una mayor difusión?

Respuesta: El avance del Programa Separe, se proyecta sobre la consolidación de las tres modalidades actualmente en funcionamiento. Si bien existe la posibilidad de mejorar y complementar con programas específicos ya sea por tipo de residuo (como los informáticos) o por tipo de generador (edificios), es indispensable a los efectos de lograr la adhesión de la población sostener las estrategias en el mediano y largo plazo para permitir que el vecino las incorpore, reconozca y adopte de manera gradual pero ininterrumpida y sin cambios sustanciales y frecuentes que alteren la continuidad del mensaje. La difusión es un elemento clave, que puede incrementarse pero principalmente debe garantizarse su continuidad en el tiempo y variedad de estrategias e instrumentos para llegar a toda la población.

Pregunta 4: La modalidad de separación que se ha priorizado recientemente (Islas de Separación y Centros de Recepción) no facilita la labor de la separación, sino que exige una separación más compleja y obliga al vecino a acercarse a estos lugares de disposición de materiales reciclables. Mientras, coexisten en vía

pública los contenedores para residuos mezclados. Además la separación es de carácter voluntario.

¿Considera adecuadas estas modalidades? ¿O debería avanzarse, ahora o más adelante, en un sistema que incentive en mayor medida la separación?

Respuesta: Consideramos que el incentivo clave para separación no es la modalidad del servicio de disposición inicial sino la adhesión de la población. El incremento gradual de la oferta de servicio debe ir acompañado de una constante estrategia de sensibilización. Las modalidades actuales fueron seleccionadas por priorizar la preservación de la calidad de los materiales reciclables recolectados con un beneficio directo para las personas que realizan luego la tarea de clasificación de los mismos. Es una modalidad utilizada en muchas ciudades del mundo e incluso experiencias anteriores en la ciudad han demostrado que la sobreoferta de servicio (contenedores para reciclables en cada cuadra) cuando la población no está aun sensibilizada, ha causado un alto grado de mezcla y la consecuente contaminación de los residuos reciclables con materiales orgánicos y otros. Asimismo los CRI constituyen una estrategia de participación institucional y ciudadana que garantiza la continuidad de los resultados y la sostenibilidad del sistema.

Se han logrado grandes avances en la materia y tenemos un plan para avanzar en los próximos años, en toda la ciudad, con seguimiento y evaluación de los resultados y continuidad en las medidas adoptadas, se irán ajustando de ser necesario las modalidades, adaptándose a lo que mejor resulte y avanzando hacia la obligatoriedad.



Pregunta 5: La ciudad tiene cada vez más edificios. Cualquier estrategia de separación debería tener una modalidad específica para edificios. En esto aún no ha habido ningún avance.

¿Qué modalidades propone para esto?

Respuesta: La población que habita en edificios constituyen un sector para el cual se puede generar una modalidad específica, basada en recolección “puerta a puerta” con contenedores al interior de los mismos. Presenta complejidades como la necesidad de ingreso del recolector al edificio y los inconvenientes de tránsito que puede ocasionar la recolección en cada edificio, estamos analizando las posibilidades para superarlos.

Pregunta 6: El Ejecutivo ha dicho que planea dar de baja a la modalidad puerta a puerta del Separe en algunas zonas de la ciudad cuando entre en vigencia el nuevo Pliego de Higiene Urbana y Gestión de Residuos, para reemplazarlo por las modalidades de Islas y Centros de Recepción. El programa puerta a puerta, a pesar de tener bajos niveles de adhesión, viene funcionando hace muchos años, por lo que no parece acertado darle de baja, más cuando la experiencia internacional indica que los sistemas puerta a puerta suelen ser más exitosos en cuanto a la calidad de la separación.

¿Está de acuerdo con esta decisión?

Respuesta: Si bien se podría homogeneizar el servicio de islas en todos aquellos barrios contenerizados donde además la densidad de población es baja, con lo cual muchos sectores que comenzaron con sistemas puerta a puerta cuando no había contenedores y hoy los poseen, migrarían a islas para no duplicar servicios, es posible generar pruebas que indiquen si efectivamente afecta la respuesta de la gente el cambio de modalidad. De ser así se puede evaluar sostenerlo. La experiencia nos muestra que quienes están habituados a separar difícilmente dejen de hacerlo porque deban llevar los materiales a algún punto, salvo que tengan algún impedimento para ello.

Pregunta 7: El Ejecutivo Municipal se comprometió en el año 2010 a avanzar en los próximos años con sistemas de separación en origen y recolección diferenciada de residuos orgánicos. Este compromiso fue plasmado en el documento “Estrategias de reducción, reciclado y valorización de RSU” que pasó por el Concejo Municipal junto con el pliego de higiene urbana. Según el compromiso manifestado se debería cubrir como mínimo con sistemas de recolección diferenciada de orgánicos el 10% de la población.

¿Cómo planifica avanzar en este compromiso? ¿En qué plazos? ¿La recolección se realizaría a través del SUMAR, de empresas concesionarias o de otros actores?

Respuesta: Incorporar la separación en origen de una nueva fracción como la orgánica necesariamente requiere de una población ya sensibilizada respecto a la separación, querer pasar de no separar a separar en tantas fracciones haría más compleja la difusión y adhesión de la gente, con lo cual serán los sectores que ya tienen tradición en separación los que comiencen a incorporarse con esta fracción de los residuos. Si se avanzará con sectores como generadores comerciales, a partir de contar con instalaciones para compostar en la planta de tratamiento de Bella Vista, y áreas de aportación en torno a las huertas de agricultura urbana, la recolección domiciliar separada en origen de residuos orgánicos será puesta en marcha a partir de tener instalado de manera completa el sistema de recolección diferenciada de residuos secos reciclables en la ciudad. Esto se prevé a partir del segundo año de la concesión, llegando al menos al 10% de la población en un plazo máximo de 4 años. La recolección se realizará a través de SUMAR, pudiendo incluir cooperativas.

Pregunta 8: Un obstáculo para avanzar con programas de separación en origen es la inexistencia de una planta de clasificación con infraestructura adecuada, así como de instalaciones para el compostaje de residuos orgánicos, ya que hasta ahora el Municipio no ha invertido en ello. Actualmente se espera que esto se resuelva con el proyecto de la planta de separación y compostaje en Bella Vista.

Si este proyecto no se concretara o se demorara demasiado, ¿Está dispuesto a invertir recursos del presupuesto en otras alternativas para la clasificación de residuos reciclables y el tratamiento de orgánicos?

Respuesta: La clasificación de los residuos reciclables no es un obstáculo para avanzar con la separación en origen de los mismos ya que existen en la ciudad cooperativas que realicen este trabajo y

la planificación prevé apoyar el fortalecimiento de dichos emprendimientos solidarios. Si bien no hay indicios de que la construcción de la planta de tratamiento de Bella Vista no se concrete, si el proyecto no se materializara, continuamos convencidos de su necesidad con lo cual avanzaríamos en nuevas búsquedas de financiamiento y en emprendimientos de menor escala con presupuesto municipal, para avanzar con el tratamiento de la fracción orgánica, seguros de la importancia que tiene el mismo en el cumplimiento de Basura Cero.

Pregunta 9: La Subsecretaría de Economía Solidaria a través del Programa de Reciclado de Residuos realiza un trabajo importante de apoyo a emprendimientos de reciclado. Sin embargo desde el año 2008 hasta hoy los recursos presupuestarios con los que cuenta se han reducido a la mitad en términos porcentuales del presupuesto total.

¿Piensa revertir esta situación?

Respuesta: La Subsecretaría de Economía Solidaria a través del Programa de Reciclado ha venido sosteniendo desde el año 2004 un importante apoyo a los emprendimientos que en los últimos tres años además de los recursos que ha invertido la Municipalidad de Rosario se han visto beneficiados con 1.500.000 euros que provienen del financiamiento de la ONG Italiana Progetto Sud. Para los próximos 4 años seguiremos fortaleciendo estos emprendimientos y desarrollando nuevos ya que consideramos de vital importancia contribuirá través de los mismos al cuidado del ambiente como al desarrollo local.

Pregunta 10: La prioridad en las estrategias de Basura Cero es reducir la cantidad de residuos generados y tender a que los que se produzcan sean más fácilmente reciclables y no contengan sustancias tóxicas. Sin embargo se ha avanzado muy poco en ello. Sólo hubo una campaña de reducción de bolsas de

compras descartables. No hubo avances en la implementación del programa previsto en el Artículo 9, ni en las compras públicas sustentables, previsto en los Artículos 29 y 30.

¿Tiene alguna propuesta para este tema?

Respuesta: Respecto al artículo 9 sin haber constituido un Programa específico se avanza en el marco de la Comisión Interempresaria Municipal de Protección Ambiental Rosario y del Programa de Buenas Prácticas Ambientales para la industria el desarrollo en el caso del primero y la implementación a través del segundo de Manuales de Buenas Prácticas Ambientales por sectores productivos que incluyen los conceptos previstos en el citado artículo. Se prevé una consolidación de dichas acciones que permitan avanzar gradualmente de buenas prácticas a normativa obligatoria. Respecto a la implementación de compras públicas sustentables (art 29 y 30) no hemos avanzado, y si bien no existen los mecanismos de certificaciones de fabricación a partir de materiales reciclables que garanticen el cumplimiento de este requisito, es claro que el Estado debe tomar un rol activo y promotor de dichos sistemas. Avanzaremos en un Pro-

grama de Compras Verdes y Buenas Prácticas Ambientales en la administración municipal.

Pregunta 11: La Ordenanza plantea incluir en el sistema de gestión a los recuperadores informales. Sin embargo poco se ha avanzado y de hecho se ha restringido cada vez más la tracción a sangre, que muchos recuperadores utilizan como medio de transporte. Existe de hecho una Ordenanza para prohibirla en tres años. Paradójicamente el sector informal contribuye a recuperar la mayor cantidad de materiales reciclables.

¿Qué piensa sobre erradicar la tracción a sangre? ¿Considera que puede dar lugar a una mayor exclusión de este sector ya de por sí vulnerable? ¿Tiene alguna propuesta al respecto?

Respuesta: La erradicación de la tracción a sangre prevé un proceso de conversión e inclusión de la población que la utiliza como medio de vida. Ningunas de las medidas previstas permitirá el logro de este objetivo a expensas de una mayor exclusión de este sector de la población.

Greenpeace Argentina / Taller Ecologista



Declaración de la RAPAL

Defensa de la soberanía alimentaria



Declaración de la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas de América latina –RAPAL– sobre la defensa de la Soberanía Alimentaria en el marco de la Reunión Regional de la FAO.

Buenos Aires, Marzo de 2012.

Soberanía implica ejercer nuestra autonomía para decidir en una situación o hecho determinado, en el caso de la Soberanía Alimentaria implica el derecho de los pueblos, las naciones y las comunidades a decidir qué y cómo producir; a preparar, almacenar y, distribuir nuestros alimentos. Es el derecho a acceder a alimentos adecuados, sanos, seguros, nutritivos y culturalmente apropiados y a producir los alimentos en forma sustentable y ecológica. Es el derecho a acceder a los bienes naturales, como la tierra, el agua, las semillas y la biodiversidad, para su uso en forma apropiada. En la actualidad no solo como concepto, sino como práctica social y cultural la soberanía, nuestro derecho a decidir, se halla en una crisis de involución.

Determinados procesos globales, como son la concentración de la propiedad de la tierra, la intensificación en las necesidades de capital y el monopolio de la cadena agroalimentaria en manos de un grupo reducido de transnacionales agroquímicas y de la biotecnología, y factores internos, propios de nuestros países, hacen a que las cuatro dimensiones relativas a la soberanía alimentaria; la producción, el acceso, la continuidad y la calidad de los alimentos se hallen en permanente dificultades.

Existe un fuerte incremento de los precios internacionales de los commodities agrícolas, desde el año 2002 a la fecha se produjeron aumentos en los precios del maíz trigo y soja cercanos al 300%. Este incremento se corresponde con que los productos agrícolas se han transformado en un producto de la especulación de los mercados financieros, determinando que el precio se relacione más con el fin de lucro, el precio del oro, el del petróleo que con las reales existencias de alimentos dadas las actuales posibilidades de producción. Dado que las semillas y los alimentos se han transformado en simples mercancías, las alzas de precios derivadas

de la especulación determinan a su vez la imposibilidad de acceso a amplias franjas de la población, aún la residente en aquellos países productores de alimentos.

La calidad de los alimentos que se producen, distribuyen y consumen en nuestros países también merece nuestra atención dado que los modos de producción implican la utilización de semillas transgénicas y una creciente utilización de plaguicidas, que pueden permanecer en los alimentos aún después de la misma cosecha. Los alimentos que se consumen en nuestros países contienen residuos de plaguicidas altamente peligrosos, que pueden generar enfermedades crónicas como cáncer y alteraciones del sistema endocrino. Además, en muchos países de la región se importan o producen alimentos transgénicos que se venden sin etiquetado, de manera que los consumidores no pueden ejercer su derecho a optar por alimentos producidos sin semillas alteradas genéticamente.

El avance de los monocultivos –altamente demandantes de plaguicidas y de agua – como la soja, la palma aceitera, las plantaciones forestales ligados a la agroindustria de exportación, por sobre las siembras de especies destinadas a la alimentación de las comunidades, determina una menor disponibilidad de alimentos y en muchos casos ha generado contaminación y escasez de agua o pérdida completa del agua necesaria para el desarrollo de los cultivos y la subsistencia de productores familiares. La agricultura campesina está siendo forzada a utilizar semillas híbridas de alto costo, impuestas por el mercado y las entidades de gobierno. Los apicultores ven amenazada la producción y exportación de miel por el avance de los cultivos modificados genéticamente en la región los cuales han determinado la contaminación de una parte de su producción con polen transgénico. En la mayoría de los países del cono sur la soja transgénica, dada

su rentabilidad y escaso requerimiento de mano de obra, reemplaza a los cultivos de trigo, frutas, a la papa y a las hortalizas con el consecuente impacto social, ambiental, cultural y político. A su vez el avance el cultivo de especies destinadas a su utilización como biocombustibles agrava el problema.

Los megaproyectos agropecuarios, forestales y mineros basados en el simple concepto de rentabilidad, producen una ocupación del territorio, expulsando a las comunidades campesinas e indígenas que desde siempre cultivaron, recolectaron, cazaron y pescaron en ese espacio de producción y vida. El avance de la frontera agropecuaria, de la megaminería y la industria forestal por sobre los lugares de asentamiento, producción y recolección, caza y pesca de comunidades de pueblos originarios y campesinas y ecosistemas naturales no hace más que condenarlas a una alimentación deficiente en calidad y cantidad. La pérdida de medios de vida, del agua y las semillas repercute con mayor fuerza en las mujeres campesinas e indígenas, por el papel que juegan en la agricultura y la producción y recolección de alimentos.

Tampoco podemos olvidar que el cambio climático impacta en la producción de alimentos. Un cambio climático del cual la agricultura industrial a partir del uso de plaguicidas, fertilizantes y la cría y engorde de animales estabulados también es responsable. La alternancia de procesos de lluvias y sequías ha hecho mas imprecisa la producción agropecuaria y con ello el precio y acceso a los alimentos.

Debemos enfocar la problemática de la soberanía alimentaria dentro de una estrategia de desarrollo, requiriendo discusiones y decisiones a nivel político que aseguren que todos los programas de producción de alimentos tengan como primera y más importante prioridad, satisfacer las necesidades alimentarias de sus comunidades, y sólo después de ello se atienda a las necesidades del comercio.

Debemos pensar, analizar e implementar una Política de tierras que encare no solo la distribución adecuada de las mismas sino los regímenes de tenencia y uso que permita una adecuada planificación y

modo de utilización sustentables con control ciudadano.

Una política impositiva basada en la equidad y progresividad de los impuestos que realmente permita una redistribución de los ingresos.

Es inexorable la discusión de una política tecnológica diferente a la que ofrecen los gobiernos aliados a las transnacionales productoras de plaguicidas y semillas transgénicas y dentro de ella una política de apoyo a la investigación y valorización de las semillas campesinas, resistiendo las presiones y regulaciones que empujan a las comunidades campesinas e indígenas entrar en la dinámica de la propiedad intelectual y las patentes, y promoviendo la gestión local de casas o guardianes de las semillas, así como restableciendo la práctica de su intercambio a nivel local y regional. Es necesario apoyar y extender las crecientes experiencias de huertos urbanos, derivados de la existencia de ciudadanos y ciudadanas que desean una alimentación sana, así como del hecho de que en la ciudad viven cada vez más pobladores que proceden del campo y han sido expulsados de sus comunidades por los procesos ya descritos.

Por último se requieren políticas específicas que alienten la producción de alimentos sanos, sin transgénicos ni plaguicidas para todos los habitantes de nuestros países, aquí se deberán pensar entre otros, elementos relativos al etiquetado, el monitoreo de residuos de plaguicidas en los alimentos, las exenciones impositivas, subsidios diferenciales, impuestos diferenciales, créditos, sin olvidar la investigación y difusión tecnológica adaptadas a las diferentes culturas. El apoyo de los Estados a la producción agroecológica debiera expresarse asegurando un mercado ligado al abastecimiento de las escuelas, establecimientos fiscales y hospitales públicos con productos producidos con métodos agroecológicos.

La agricultura siempre fue una actividad compleja dada la necesidad de obtener, procesar, transmitir información de origen ambiental, ecológico, económico y cultural. En la actualidad es mayor la cantidad de información a procesar y problemas a resolver por lo cual se requiere no solo mayor

acompañamiento del estado sino organización por parte de los productores.

Se debe valorizar a la agroecología como el único modo de producción y relacionamiento entre los seres humanos y con los bienes naturales que garantiza la sustentabilidad y estabilidad de los agroecosistemas y el acceso a una adecuada alimentación. Para alcanzar estos fines se requiere la adopción de medidas políticas y sus instrumentos asociados que lleven a una mayor comprensión de los procesos y a la adopción de prácticas. Así mismo una mirada crítica a las modalidades actuales de consumo que en definitiva son las que presionan a todo el sistema productivo rural, las organizaciones de consumidores deben conocer todas las implicancias de salud, sociales y ambientales que genera la actual situación.

Hay que avanzar hacia métodos de certificación social de la producción agroecológica y apoyar la lucha de las comunidades respecto al uso y control ciudadano de sus territorios amenazados por megaproyectos agrarios, mineros e industriales. La lucha por alcanzar la soberanía alimentaria está ligada a los procesos que llevan adelante los movimientos sociales en nuestros países para cambiar el modelo de desarrollo impuesto, que no sólo tiene elevadísimos costos sociales sino ya ha mostrado su incompetencia a nivel global.

Red de Acción en plaguicidas y alternativas de cambio de América Latina RAPAL

Javier Souza Casadinho
 Coordinador regional
 Rivadavia 4097 Marcos Paz Buenos Aires
www.rap-al.org



Calendario ambiental

(De acuerdo a información de la página de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación)

Febrero

- 2 Día Mundial de los Humedales
- 14 Día de la Energía

Marzo

- 7 Día del Campo
- 14 Día Mundial de Acción contra las Represas
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua – Semana Municipal del AGUA
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día del Comportamiento Humano / Día Nacional del Agua

Abril

- 7 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1989)
- 29 Día del Animal

Mayo

- 4 Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales
- 7 Día de la Minería
- 9 Día Internacional de las Aves
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Intern. de la Diversidad Ecológica
- 31 Día Mundial sin Tabaco

Junio

- 5 Día Mundial del Medio Ambiente
- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequia

Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
- 1° Sábado Día Universal de la Cooperación

Agosto

- 8 Día Internacional de la Poblaciones Indígenas
- 26 Día Internacional de la Paz
- 29 Día del Arbol

Setiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo"
- Ultima semana: Día Marítimo Mundial

Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asis (Patrono de la Ecología)
- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 10 Día del Entorno Sonoro Saludable
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
- 1° Lunes: Día Mundial del Hábitat
- 2° Viernes: Día de los Jardines Botánicos
- 1° Sábado: Día Interamericano del Agua
- 2° Miércoles: Día Internacional para la reducción de los Desastres Naturales

Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
- 3° Jueves: Día del Aire Puro

Diciembre

- 5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 11 Día Internacional de las Montañas
- 15 Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)



econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

FICHA SUSCRIPCION

Estoy interesado en suscribirme y recibir gratuitamente Econcejo

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Otras personas o instituciones interesadas en recibir gratuitamente Econcejo

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Enviar este cupón a: Comisión de Ecología y Medio Ambiente - Concejo Municipal de Rosario
Juan Manuel de Rosas 839 - Tel.: 0341 4106313

Por correo electrónico a: eco@concejorosario.gov.ar



amigos del árbol

Amigos del Árbol es una organización sin fines de lucro fundada en el año 1984.

Algunos de sus miembros integran también otras ONGs ambientalistas.

Participan personas que tienen diversas ocupaciones, como así también especialistas en Ecología Vegetal, Ingeniería Agronómica y Planeamiento Urbano.

El objetivo específico es propender a conseguir una ciudad bien arbolada. Las actividades se han concentrado en hacer conocer los beneficios del arbolado urbano, tanto en las calles y avenidas como en los parques y plazas. Se ha participado en foros, encuentros y conferencias sobre los temas relacionados.

Para comunicarse con nosotros: eyrgoldberg@ciudad.com.ar

